

23 de junio de 2020



Estimado colegiado:

Desde el COFM queremos comunicarte que desde la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ya **nos han autorizado a que continuemos con las Prácticas Tuteladas**, siempre y cuando estés conforme.

Por este motivo, pongo en tu conocimiento que, **en breve, recibirás de la Universidad en la que estás inscrito una comunicación con las debidas instrucciones de incorporación.**

Un saludo.

Pilar Varela Gallego
Vocal de Docencia e Investigación
vocalia.docencia@cofm.es

Carmen Lozano Estevan
Vocal de Alimentación y Nutrición
vocalia.alimentacion@cofm.es

